



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE  
VILLAVICENCIO - IMDER

PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES

PLAN ESTRATEGICO DE COMUNICACIONES

Código: PL-GIC-02

Vigencia: 05/04/2022

Versión: 1

Página 1 de 22



# PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIÓN

|         | NOMBRE                      | CARGO   | FECHA      | FIRMA |
|---------|-----------------------------|---|------------|-------|
| ELABORÓ | ANDREA GONZALEZ MORENO      | Contratista Coordinadora de comunicaciones        | 05/04/2022 |       |
| REVISÓ  | OTTO ERNESTO PRIETO SUAREZ  | Subdirector técnico                               | 05/04/2022 |       |
|         | LINA MARIA OSORIO LONDOÑO   | Contratista- Profesional especializado en calidad | 05/04/2022 |       |
| APROBÓ  | GUSTAVO ADOLFO BASTO FORERO | Director General                                  | 05/04/2022 |       |

|  |   |                      |            |   |
|--|---|----------------------|------------|---|
|  <b>IMDER</b><br>Instituto Municipal de<br>Deporte y Recreación | <b>INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE<br/>VILLAVICENCIO - IMDER</b> |                      |            |  |
|  | <b>PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LAS<br/>COMUNICACIONES</b>               |                      |            |   |
|  | <b>PLAN ESTRATEGICO DE COMUNICACIONES</b>                                       |                      |            |   |
|  | Código: PL-GIC-02   | Vigencia: 05/04/2022 | Versión: 1 |   |

## ÍNDICE

|  |    |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN .....                                     | 3  |
| 1.CONTEXTO INSTITUCIONAL.....                          | 3  |
| 1.1. Misión .....                                      | 3  |
| 1.2. Visión.....                                       | 4  |
| 1.3. VALORES ÉTICOS .....                              | 4  |
| 1.4. PRINCIPIOS ÉTICOS .....                           | 4  |
| 1.5 Programas y servicios: .....                       | 5  |
| 1.6. Análisis del mercado.....                         | 10 |
| 1.6. Contexto del mercado .....                        | 13 |
| 2.    DIAGNOSTICO DOFA .....                           | 14 |
| 4.    DEFINICIÓN DE PLANES DE ACCIÓN.....              | 15 |
| 4.1 Plan comunicación interna .....                    | 15 |
| 4.2 Plan comunicación externa: .....                   | 16 |
| 5. POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN .....                     | 18 |
| 5.1 Políticas de comunicación interna .....            | 18 |
| 5.2 Políticas de comunicación externa .....            | 19 |
| 6. EVALUACIÓN APLICADO Y RESULTADOS .....              | 20 |
| 7. INDICADORES CLAVES DE ACTUACIÓN .....               | 20 |
| 7.1 KPI de marketing online para Redes Sociales: ..... | 20 |
| 7.2 KPI de marketing online para Análisis Web:.....    | 21 |
| 7.3 Número de población beneficiada: .....             | 22 |

*“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”*

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: [pqrds@imdervillavicencio.gov.co](mailto:pqrds@imdervillavicencio.gov.co)

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

**Villavicencio**  
CAMBIA CONTIGO

|   |   |                      |            |   |
|---|---|----------------------|------------|---|
|  | <b>INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER</b> |                      |            |  |
|   | <b>PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</b>               |                      |            |   |
|   | <b>PLAN ESTRATEGICO DE COMUNICACIONES</b>                                   |                      |            |   |
|   | Código: PL-GIC-02   | Vigencia: 05/04/2022 | Versión: 1 |   |

## INTRODUCCIÓN

La Oficina de Prensa y Comunicaciones observa y analiza procesos de auditoría en áreas del interior, como exterior, calculando situaciones identificadas como susceptibles de mejora y que ayuden a concretar que la comunicación tanto interna como externa en el Instituto Municipal de Deportes y Recreación debe convertirse en un elemento clave que no solo busque la comunicación y difusión de logros y actividades del instituto, sino que además sirva como mecanismo de cumplimiento de los objetivos estratégicos del IMDER.

El documento abarca los lineamientos conceptuales utilizados para establecer el Plan Estratégico de Comunicaciones, así como la alusión a las políticas, proposiciones y el sistema de comunicaciones para abordarlo de una manera adecuada la cobertura, planes, proyectos y actividades institucionales que deben ser conocidas por los diferentes grupos de interés.

## 1.CONTEXTO INSTITUCIONAL

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO “IMDER”, propone y ejecuta los planes y programas para fomentar, masificar, fortalecer el Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre en articulación con las entidades públicas y privadas; contando con el equipo humano, técnico e idóneo, generando cobertura en las diferentes comunas y corregimientos de la ciudad. (IMDER Villavicencio, 2021)

### 1.1. Misión

El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio IMDER, ente descentralizado encargado de la iniciación, fomento y masificación de la práctica del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del tiempo libre, a través de la gestión eficaz de la planeación, coordinación y ejecución de proyectos, que responden a las necesidades y expectativas de la comunidad villavicencio, elevando estilos de vida saludable.

*“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”*

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: [pqrds@imdervillavicencio.gov.co](mailto:pqrds@imdervillavicencio.gov.co)

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

**Villavicencio**  
CAMBIA CONTIGO

|   |   |                      |            |   |
|---|---|----------------------|------------|---|
|  | <b>INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER</b> |                      |            |  |
|   | <b>PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</b>               |                      |            |   |
|   | <b>PLAN ESTRATEGICO DE COMUNICACIONES</b>                                   |                      |            |   |
|   | Código: PL-GIC-02   | Vigencia: 05/04/2022 | Versión: 1 |   |

## 1.2. Visión

El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio IMDER, para el año 2030, será el ente reconocido a nivel Nacional en la iniciación, fomento y masificación del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del tiempo libre, mediante la implementación de la Política Pública del Deporte, ajustada a la demanda de la población en la oferta institucional, teniendo en cuenta los enfoques poblacional, territorial y diversidad.

## 1.3. VALORES ÉTICOS

- Liderazgo
- Eficacia en los procesos
- Disciplina
- Trabajo en equipo
- Equidad
- Calidad en el servicio Cordialidad
- Colaboración
- Puntualidad
- Sentido de pertenencia
- Compromiso institucional

## 1.4. PRINCIPIOS ÉTICOS

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia

*“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”*

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: [pqrds@imdervillavicencio.gov.co](mailto:pqrds@imdervillavicencio.gov.co)

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

**Villavicencio**  
CAMBIA CONTIGO

### 1.5 Programas y servicios:

| Programa anterior                | Proyecto PPDRAF                              | Descripción  |
|----------------------------------|--|--|
| <b>Nuevo</b>                     | Iniciación a la vida: madres gestantes       | El proyecto atiende a las madres en proceso de gestación para propiciar condiciones de bienestar, vínculo y relacionamiento con el hijo antes de nacer. Se vale de la estimulación adecuada. Madres con tres meses mínimos de gestación. La intervención realiza dos veces por semana en las IPS o en centros comunitarios.  |
| <b>Programa primera infancia</b> | Juego y estimulación                         | Espacio para el juego, la estimulación y el desarrollo psicomotor para niños y niñas desde el momento de nacimiento hasta la escolarización. La intervención se realiza en hogares infantiles y centros de desarrollo infantil dos veces por semana.   |
| <b>Discapacidad</b>              | Sin límites                                  | Atención a la población con necesidades educativas especiales o diversidad funcional motora, sensorial o cognitiva. Se vale de actividades, recreativas y actividad física en la que se realizan estímulos para el desarrollo. La intervención se centra en las instituciones educativas y las fundaciones. Realiza un proceso regular con acciones de dos veces por semana. |
| <b>Nuevo</b>                     | Sin límites: Escuelas de formación deportiva | La población con diversidad funcional encuentra en el deporte adaptado alternativas para el desarrollo personal. Deportes como el boccia, voleibol, baloncesto y tenis de campo son adaptados a las condiciones de los participantes. La intervención se realiza en las escuelas de formación deportiva con actividades tres veces por semana.                               |

*“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”*

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: [pqrds@imdervillavicencio.gov.co](mailto:pqrds@imdervillavicencio.gov.co)

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>



|   |  |  |
|---|--|--|
| <b>Nuevo</b>  | Recreándonos   | La lúdica es permanente en los seres humanos, es por ello que el juego como herramienta de desarrollo personal y social, es una estrategia para el adulto mayor con el que se facilita la interacción en los diferentes hogares de adulto mayor. La actividad se realiza con intervenciones dos veces por semana.  |
| <b>Programas de aprovechamiento de tiempo libre</b> | No tiene continuidad bajo esta modalidad y se producen como apoyo. La PPDRAF privilegia los procesos con las comunidades | Desarrollo de acciones recreativas, generadas en particular con la población infantil en edad escolar o comunidad en general. Las actividades vinculan:<br>- Zona Recreativa (Saltarín, Inflables, recreación dirigida)<br>- Zona Pintu caritas<br>- Zona deportiva<br>- Zona de Rumba aeróbica.   |
| <b>Recreovía</b>                                    | Recreovía  | Es una acción que lleva larga trayectoria en el IMDER, considerada como única en su categoría por la manera como se desarrolla, pues en un tramo de vía se realizan durante la jornada de la mañana diferentes actividades recreativas, de actividad física y deporte. Actualmente se realiza los días domingos. Otra modalidad de Recreovía es proyectada con el fin de promover en el sector comunitario el encuentro. |

| <b>Programa anterior</b> | <b>Proyecto PPDRAF</b>     | <b>Descripción</b>   |
|--------------------------|----------------------------|--|
| <b>Nuevo</b>             | Escuela activa y saludable | Proyecto que amplía las posibilidades de incentivar los hábitos y estilos de vida saludable con estrategias específicas para promover en el marco escolar otras acciones no curriculares, centradas en los intereses de los escolares para lograr mayor adherencia. Dirigido a niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio. Sigue los lineamientos de la OMS, con una intervención de tres veces a la semana. |

*“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”*

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar  
Teléfono (+57) 663 10 62

Email: [pqrsd@imdervillavicencio.gov.co](mailto:pqrsd@imdervillavicencio.gov.co)

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>



**INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER**

**PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**

**PLAN ESTRATEGICO DE COMUNICACIONES**

Código: PL-GIC-02

Vigencia: 05/04/2022

Versión: 1

Página 7 de 22



|                                      |                                |   |
|--------------------------------------|--------------------------------|---|
| <b>Programa<br/>Actividad Física</b> | Actividad física funcional     | Población particularmente joven y adulta busca promover estilos de vida saludable centrada en el desarrollo de capacidades físicas y en particular como la fuerza y mediada por pequeños elementos. Sigue los lineamientos de la OMS, con una intervención de tres veces a la semana y participaciones masivas.                                       |
| <b>Programa<br/>Actividad Física</b> | Actividad física musicalizada  | Este proyecto se fundamenta en las actividades rítmicas como aeróbicos, zumbas, rumba, entre otras técnicas, que logran altas participaciones de la población, logrando de manera intergeneracional, el encuentro entre grandes y chicos. Sigue los lineamientos de la OMS, con una intervención de tres veces a la semana y participaciones masivas. |
| <b>Nuevo</b>                         | Actividad Física adulto mayor  | Esta población requiere una atención particular por su condición física o de salud. La intervención se concentra en los hogares de adulto mayor y se vale del desarrollo de capacidades físicas para contribuir al bienestar. Sigue los lineamientos de la OMS, con una intervención de tres veces a la semana y participaciones masivas.             |
| <b>Nuevo</b>                         | Rutas camineras y ciclo paseos | Proyecto que busca hacer un aprovechamiento sostenible y responsable de los diferentes entornos naturales y urbanos por medio de caminatas y paseos en bicicletas. Participación intergeneracional.   |

| <b>Programa anterior</b> | <b>Proyecto PPDRAF</b>              | <b>Descripción</b>   |
|--------------------------|-------------------------------------|--|
| <b>Nuevo</b>             | Educación Física escolar/Iniciación | Es un proyecto dirigido a la población escolar como apoyo al desarrollo del currículo desde del área de la educación física. Su principal foco de atención es la educación rural a través de la denominada escuela nueva o en la educación básica. Dirigido a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en edad |

***“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”***

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: [pqrsd@imdervillavicencio.gov.co](mailto:pqrsd@imdervillavicencio.gov.co)

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>





**INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER**

**PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**

**PLAN ESTRATEGICO DE COMUNICACIONES**

Código: PL-GIC-02

Vigencia: 05/04/2022

Versión: 1

Página 8 de 22



|  |                                 |  |
|--|---------------------------------|--|
|  |                                 | escolar.   |
| <b>Juegos sectoriales</b>                    | IMDER<br>Escolares/Supérate:    | Como política pública nacional y su respectiva aplicación a los territorios, el deporte escolar se expresa por medio de las diferentes fases de participación hasta llegar al reconocimiento de los talentos deportivos tanto en disciplinas individuales y colectivas en los que participan los estudiantes de las instituciones educativas públicas y privadas.  |
| <b>Escuelas de formación deportiva Rural</b> | Escuelas de formación deportiva | La iniciación y formación deportiva se genera por medio de diferentes disciplinas deportivas individuales y colectivas, que se desarrollan en las diferentes comunas y corregimientos. Dirigido a niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio.  |
| <b>Nuevo</b>                                 | Deporte comunitario             | Hace parte de este proyecto la promoción del deporte con las diferentes poblaciones sociales y étnicas; manifestaciones que conservan un único lenguaje incluyente a través de las diferentes justas deportivas de los afro villavicensinos, indígenas, población LGTBI, entre otros en los que se reconoce la diversidad cultural. Dirigido al curso de vida y se realiza de acuerdo a los hábitos y preferencias de los diferentes grupos. |
| <b>Nuevo</b>                                 | Deporte alternativo             | Las actuales manifestaciones y expresiones que rompen con el deporte convencional son las prácticas que se vinculan a este proyecto como respuesta a los intereses de niños, jóvenes y adultos que realizan en diferentes espacios públicos las actividades como parkour, bike trial, futbol free style, entre otros. El proceso se estructura a través de escuelas de formación.  |

*“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”*

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar  
Teléfono (+57) 663 10 62

Email: [pqrsd@imdervillavicencio.gov.co](mailto:pqrsd@imdervillavicencio.gov.co)

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

**Villavicencio**  
CAMBIA CONTIGO

|                                |                        |   |
|--------------------------------|------------------------|---|
| <b>Organizaciones sociales</b> | Deporte asociado       | El IMDER además de otorgar el reconocimiento deportivo promueve por medio de apoyos, expresados en capacitaciones, disposición de los escenarios deportivos, acompañamiento a torneos inter clubes, entre otras acciones, el estímulo y desarrollo de las organizaciones deportivas de Villavicencio. |
| <b>Nuevo</b>                   | DRAF Convivencia y paz | El proyecto genera estrategias de intervención psicopedagógica y social que encuentra en el deporte un escenario para la formación para la vida fomentando la autorregulación, el juego limpio y la educabilidad de las emociones producidas por el encuentro deportivo.                              |

| Programa anterior | Proyecto PPDRAF                         | Descripción   |
|-------------------|---|---|
|                   | Construcción y adecuación de escenarios | Hacer uso de los escenarios es la prioridad en el ejercicio definido desde la política pública, por tanto, la adecuación, es elemento central para la habilitación de estos. Por su parte la construcción es definida desde la necesidad del territorio por su escasez o nula existencia. |
|                   | Mantenimiento de escenarios             | El mantenimiento preventivo es la principal acción para los escenarios, sin embargo, las acciones correctivas hacen parte de este proyecto, definido desde la hoja de vida que tiene cada uno de los espacios urbanos del Municipio   |

|              |                                     |   |
|--------------|-------------------------------------|---|
|              |                                     | fortalecimiento al sector deportivo, recreativo, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre en el Municipio. Igualmente busca fortalecer, los procesos de participación comunitaria. |
| <b>Nuevo</b> | Seguimiento, Monitoreo y Evaluación | Proveer información sobre la implementación y desarrollo de la política pública sectorial con la respectiva identificación de los alcances, logros, efectividad y su sustentabilidad.         |

***“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”***

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: [pqrds@imdervillavicencio.gov.co](mailto:pqrds@imdervillavicencio.gov.co)

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

|   |   |                      |            |   |
|---|---|----------------------|------------|---|
|  | <b>INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER</b> |                      |            |  |
|   | <b>PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</b>               |                      |            |   |
|   | <b>PLAN ESTRATEGICO DE COMUNICACIONES</b>                                   |                      |            |   |
|   | Código: PL-GIC-02   | Vigencia: 05/04/2022 | Versión: 1 |   |

|              |                        |  |
|--------------|------------------------|--|
| <b>Nuevo</b> | Sistema de información | Herramienta digital que permite gestionar la información institucional. El respaldo de los datos, su administración, graficación y georreferenciación hacen parte de sus desarrollos |
|--------------|------------------------|--|

| Programa anterior      | Proyecto PPDRAF | Descripción   |
|------------------------|-----------------|---|
| <b>Fortalecimiento</b> | Investigaciones | Generación de información sustentada en procesos investigativos como respuesta a las necesidades institucionales que permitan tomar decisiones fundamentado en evidencias para la gestión pública |
| <b>Nuevo</b>           | Capacitaciones  | Es promovido como una estrategia de jóvenes del municipio.  |

## 1.6. Análisis del mercado.

La población en Villavicencio según el TerriData del departamento nacional de planeación ha registrado 554.173 habitantes para 2022. Por medio de una pirámide poblacional la cual estima por medio de la segmentación demografía respecto a variables de edad y sexo se puede observar porcentaje poblacional de cada grupo en intervalos de edad y a su vez encontrar que los hombres 20 y 24 años y las mujeres entre 26-29 años tiene la mayor presencia en la ciudad, este grupo poblacional posee características potenciales dado a su edad para ser influyentes positivos y participes en modalidades de recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre. A su vez se contempla un alto porcentaje en niños y jóvenes también población activa de la actividad deportiva. Se tiene en cuenta que toda la población villavicencense debe ser partícipe de las actividades realizadas por la institución teniendo dado a que su acuerdo incorpora llegar a toda la comunidad con inclusión social en cada proceso deportivo, recreacional y de aprovechamiento del tiempo libre.

*“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”*

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: [pqrds@imdervillavicencio.gov.co](mailto:pqrds@imdervillavicencio.gov.co)

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

**Villavicencio**  
CAMBIA CONTIGO



### Pirámide poblacional

Fuente: DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda - 2022

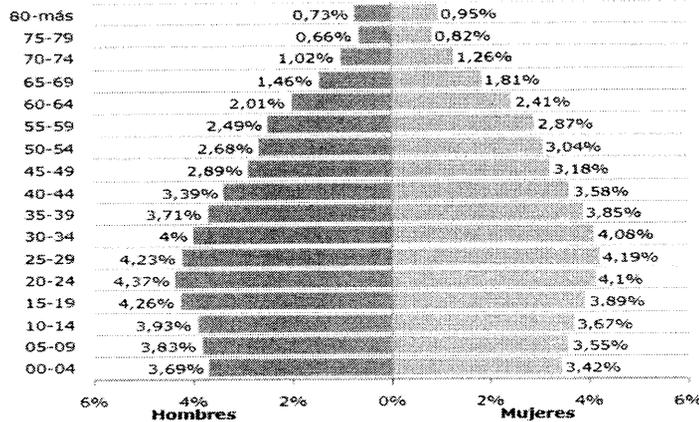
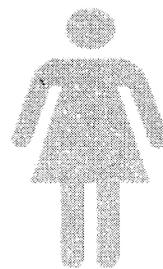
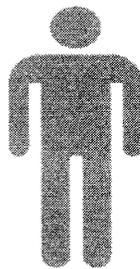


Imagen 1 Pirámide poblacional (TerriData: DNP, 2022)

La población de Villavicencio posee características demográficas en cuanto al sexo estimadas en el 2022 con exactitud alrededor de 273.503 hombres que representan el 49,4% de la población total villavicencense y 280.670 mujeres las cuales representan el 50,7% de la población total. Existe una mayor presencia de sexo femenino donde es claro evidenciar que en las tasas de natalidad hay mayor nacimiento de mujeres con respecto a hombres generando mayor presencia de esta población en Villavicencio

### Población desagregada por sexo

Fuente: DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda - 2022



Villavicencio

273.503  
( 49,4%)

Colombia

25.167.261  
( 48,8%)

Villavicencio

280.670  
( 50,7%)

Colombia

26.442.213  
( 51,2%)

Imagen 2 Población desagregada por sexo (TerriData :: DNP, 2022)

**“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”**

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar  
Teléfono (+57) 663 10 62

Email: [pqrds@imdervillavicencio.gov.co](mailto:pqrds@imdervillavicencio.gov.co)

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>



El total de la población se divide en una segmentación geográfica por área urbana estimada en 502.047 habitantes que representa 92.07% de la población junto con la población rural con 43.255 habitantes la cual representa el 7.93% del total de población villavicense, el instituto municipal de deporte y recreación dirige todos sus esfuerzo tanto a la comunidad rural como a la comunidad urbana donde realiza actividades deportivas y de recreación en las diversas condiciones geográficas donde se encuentre la población teniendo en cuenta las comunas y veredas.

### Población desagregada por área

Fuente: DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda - 2022

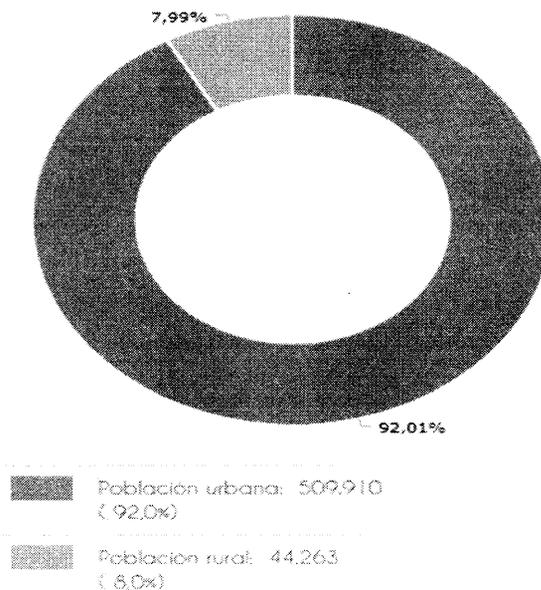


imagen 3 Población desagregada por área (TerriData :: DNP, 2022)

El instituto integra variedad de actividades en las distintas comunas, veredas y corregimientos encontradas en la ciudad de Villavicencio (Ver registro de población beneficiada en área observatorio). Dentro de las actividades se realizan ediciones de juegos para colectivos de toda la comunidad incluyendo la población con orientación sexual e identidad de género diversas (OSIGD) y lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersexuales (LGBTI) con jornadas de juntas deportivas de micro futbol, voleibol, encuentros de baloncesto entre otras modalidades donde se ha generado una

### *“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”*

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar  
Teléfono (+57) 663 10 62

Email: [pqrds@imdervillavicencio.gov.co](mailto:pqrds@imdervillavicencio.gov.co)

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

población activa participativa registrada en cada actividad y estudiada por la área de observatorio. Por otro lado, actividades donde los jóvenes de diferentes regiones participan en demostraciones de sus habilidades en deportes alternativos y musicales donde se apoyan y se fortalecen, también promueve la incentiva a espacios para la participación en torneos e incorpora categorías deportivas femenina y masculina integrando las diversas comunas interesadas para realizar campeonatos intercomunales del IMDER.

### 1.6. Contexto del mercado

| DESCRIPCIÓN                  | DERMETA   | IMDER   |
|------------------------------|---|---|
| <b>MISIÓN</b>                | El Instituto de Deporte y Recreación del Meta - IDERMETA en el marco de la legislación deportiva promoverá y fomentará el desarrollo de políticas dirigidas al deporte, la recreación, la educación física, la educación extraescolar y el aprovechamiento del tiempo libre, para todos los habitantes del departamento del Meta y así contribuir a la formación de mejores ciudadanos y enseñar los valores de la sana competencia, en la búsqueda de una mejor calidad de vida en cuerpo y mente.   | El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio IMDER, ente descentralizado encargado de la iniciación, fomento y masificación de la práctica del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del tiempo libre, a través de la gestión eficaz de la planeación, coordinación y ejecución de proyectos, que responden a las necesidades y expectativas de la comunidad villavicense, elevando estilos de vida saludable.  |
| <b>VISIÓN</b>                | Seremos el máximo organismo departamental del sector deportivo y el instituto bandera a que a mediano y largo plazo ofrecerá a todos los metaenses, la satisfacción integral de sus requerimientos en materia deportiva hasta lograr niveles de excelencia que redundarán en óptimos resultados competitivos y en un mejor nivel de vida logrado en el aprovechamiento del tiempo libre.  | El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio IMDER, para el año 2030, será el ente reconocido a nivel Nacional en la iniciación, fomento y masificación del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del tiempo libre, mediante la implementación de la Política Pública del Deporte, ajustada a la demanda de la población en la oferta institucional, teniendo en cuenta los enfoques poblacional, territorial y diversidad.   |
| <b>OBJETIVO</b>              | Asesorar y Apoyar las políticas, planes y programas que en Deporte, Recreación, Educación Física y aprovechamiento del tiempo libre, señalados en los objetivos generales y rectores de la Ley marco del Deporte (181 de 1995), que propendan por el desarrollo integral del  | El Instituto Municipal de Deporte y Recreación "IMDER", como ente rector del deporte, recreación, actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre, por medio de la planeación, ejecución de programas y proyectos articulados con el Plan de Gobierno.   |
| <b>SERVICIOS / PROGRAMAS</b> | <p style="text-align: center;"><b>IDERMETA</b></p> <div style="display: flex; flex-direction: column; align-items: center;"> <div style="display: flex; align-items: center; margin-bottom: 10px;"> <div style="border: 1px solid black; border-radius: 15px; padding: 5px; margin-right: 10px;"><b>DEPORTE</b></div> <div style="border: 1px solid black; border-radius: 15px; padding: 5px; font-size: 8px;">           Juegos, Juegos Olímpicos, Juegos Panamericanos, Juegos Bolivarianos, Juegos Suramericanos, Juegos Nacionales, Juegos Regionales, Juegos Escolares, Juegos de la Juventud, Juegos de la Tercera Edad, Juegos de la Vejez.         </div> </div> <div style="display: flex; align-items: center; margin-bottom: 10px;"> <div style="border: 1px solid black; border-radius: 15px; padding: 5px; margin-right: 10px;"><b>RECREACIÓN</b></div> <div style="border: 1px solid black; border-radius: 15px; padding: 5px; font-size: 8px;">           Centro de Desarrollo Psicomotor (CDP), Centros Regionales de Desarrollo Deportivo (CRDD), Franja Infancia Adolescencia y Juventud (FAJ), Personas Mayores y Programa Nacional Mayor Comenzó.         </div> </div> <div style="display: flex; align-items: center; margin-bottom: 10px;"> <div style="border: 1px solid black; border-radius: 15px; padding: 5px; margin-right: 10px;"><b>ACTIVIDAD FÍSICA</b></div> <div style="border: 1px solid black; border-radius: 15px; padding: 5px; font-size: 8px;">           Educación Física Extraescolar, Programa Nacional de Hábitos y Estilos de Vida Saludable (PHES), Programa Nacional de Vida Activa y Saludable (PVAS).         </div> </div> <div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="border: 1px solid black; border-radius: 15px; padding: 5px; margin-right: 10px;"><b>ESCENARIOS DEPORTIVOS</b></div> <div style="border: 1px solid black; border-radius: 15px; padding: 5px; font-size: 8px;">           Complejo Deportivo, Centros Multi-Role y Multi-Usos, Parques Interiores, Parques de España Social, Parque de Fútbol, Escenario Sector Deportivo, Espacio Público.         </div> </div> </div> | <div style="display: flex; justify-content: space-around; text-align: center;"> <div style="background-color: #333; color: white; padding: 5px; border-radius: 5px;"><b>Recreación</b></div> <div style="background-color: #333; color: white; padding: 5px; border-radius: 5px;"><b>Actividad Física</b></div> <div style="background-color: #333; color: white; padding: 5px; border-radius: 5px;"><b>Deporte</b></div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 10px;"> <div style="border: 1px solid black; border-radius: 10px; padding: 5px; font-size: 8px; width: 30%;">           Inicio a la vida – Madres gestantes, Juego y estimulación, Sin límites total, Escuelas de formación sin límites, Recreativos, Recreoría.         </div> <div style="border: 1px solid black; border-radius: 10px; padding: 5px; font-size: 8px; width: 30%;">           Escuelas activas y saludables, Actividad Física Funcional, Actividades musicalizadas, Actividad física para el adulto mayor, Rutas (caminetas y ciclopeasos).         </div> <div style="border: 1px solid black; border-radius: 10px; padding: 5px; font-size: 8px; width: 30%;">           Educación física escolar/ iniciación, Deporte escolar/ Superate, Escuelas de formación deportiva, Escuelas de formación alternativa, Deporte comunitario, Deporte asociado.         </div> </div> <div style="text-align: center; margin: 10px 0;"> <div style="background-color: #ccc; padding: 2px; font-size: 8px;">Plan de Comunicación</div> <div style="background-color: #333; color: white; padding: 5px; border-radius: 5px; font-weight: bold;">Eventos</div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 10px;"> <div style="background-color: #333; color: white; padding: 5px; border-radius: 5px; text-align: center; width: 45%;"> <b>Escenarios recreodeportivos</b> </div> <div style="background-color: #333; color: white; padding: 5px; border-radius: 5px; text-align: center; width: 45%;"> <b>Observatorio</b> </div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 10px;"> <div style="border: 1px solid black; border-radius: 10px; padding: 5px; font-size: 8px; width: 45%;">           Construcción y edificación de escenarios, Mantenimiento de escenarios.         </div> <div style="border: 1px solid black; border-radius: 10px; padding: 5px; font-size: 8px; width: 45%;">           Investigaciones, Seguimiento, monitoreo y evaluación de la PRODAF, Capacitaciones, Sistema de información.         </div> </div> |

*“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”*

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrds@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

## 2. DIAGNOSTICO DOFA

|   |  |  |
|---|--|--|
| <b>DOFA</b>   | <b><u>FORTALEZAS</u></b>   | <b><u>DEBILIDADES</u></b>  |
|   | <p>Destacar la cultura llanera con prácticas deportivas y recreacionales<br/> Incentivar a la participación en población infantil, joven, adulta y mayor.<br/> Programa radial FM<br/> Boletines de prensa por medio de la alcaldía<br/> Redes sociales y producción de piezas publicitarias para comunicar actividades.<br/> Estudio poblacional con observatorio<br/> Proporcionar actividades de deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre<br/> Da a conocer la gestión que realiza la institución frente a la comunidad</p> | <p>Equipo y herramientas para comunicación y producción de contenido<br/> Inmersión en otros medios de comunicación<br/> Difusión de valores de la institución con contenido de valor<br/> Falta de políticas, procedimientos y seguimiento de procesos de comunicación con el cliente interno<br/> Registro amplio de actividades por informe gestión</p> |
|   | <b><u>OPORTUNIDADES</u></b>  | <b><u>AMENAZAS</u></b>   |
| <p>Tendencia en estilos de vida con hábitos saludables<br/> Mayor participación y confianza en la comunidad<br/> Presencia en medios radiales y redes de comunicación</p> | <p>Prácticas correctas en el desarrollo de las actividades conforme a las medidas de bioseguridad<br/> Promover con las actividades las medidas de bioseguridad<br/> trasmitir actividades y programas en conjunto con coordinadores de áreas</p>  | <p>Análisis cuantitativo y cualitativo de las métricas de cada red social<br/> Contenido de valor para transmitir emociones y valores<br/> Estructurar políticas, procesos y procedimientos<br/> Incentivar la participación y comunicación interna</p>  |
| <p>Desinterés y poca participación de la comunidad.<br/> Aislamientos preventivos y políticas de bioseguridad por de condiciones de pandemia.</p>                         | <p>Prácticas correctas en el desarrollo de las actividades conforme a las medidas de bioseguridad<br/> Promover con las actividades las medidas de bioseguridad<br/> trasmitir actividades y programas en conjunto con coordinadores de áreas</p>  | <p>Comunicar y difundir contenido de impacto positivo y de calidad para incentivar la participación de la comunidad resaltando la institución en su labor.</p>   |

## 3. OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN

**General:** Gestionar y coordinar los distintos procesos de comunicación e información, con base en las actividades desarrolladas por el instituto durante el año 2022.

*“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”*

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: [pqrds@imdervillavicencio.gov.co](mailto:pqrds@imdervillavicencio.gov.co)

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

|   |   |                      |            |   |
|---|---|----------------------|------------|---|
|  | <b>INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER</b> |                      |            |  |
|   | <b>PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</b>               |                      |            |   |
|   | <b>PLAN ESTRATEGICO DE COMUNICACIONES</b>                                   |                      |            |   |
|   | Código: PL-GIC-02   | Vigencia: 05/04/2022 | Versión: 1 |   |

### Específicos:

- Promover la comunicación asertiva, la integración y participación de los colaboradores en la difusión de los contenidos creados por el área de comunicaciones, con el fin de estimular el sentido de pertenencia.
- Contribuir con la información adecuada, que garantice la difusión correcta en medios de comunicación y plataformas digitales.
- Impulsar las actividades propuestas por cada área de la institución, incentivando a la participación de la comunidad en actividades físicas, el aprovechamiento del tiempo libre y el cambio social a partir del deporte.
- Fortalecer la imagen de la institución a través del correcto uso de la comunicación, información y difusión.
- Continuar incentivando prácticas de vida saludables con el desarrollo de actividades conforme a las medidas de bioseguridad, apoyados en los cronogramas establecidos y su correcto proceso para llevarlos a cabo.

## 4. DEFINICIÓN DE PLANES DE ACCIÓN

Planificación de la comunicación: El plan a desarrollar se efectuará hasta finalizar el año vigente para permitir la entrega y difusión de información a la comunicación efectiva y asertivamente junto a las partes interesadas e involucradas en los diversos procesos del instituto con el uso de medios correspondientes.

### 4.1 Plan comunicación interna

Se transmite la información dentro de la organización, ya sea para toma de decisiones, difusión, conocimiento del personal de las labores realizadas, retroalimentación del sistema y fortalecimiento del sentido de pertenencia.

#### Estrategias:

- Implementar canal de información haciendo uso del correo electrónico para el envío de piezas digitales o infografías para difundir la cultura corporativa junto el sentido de pertenencia.

*“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”*

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar  
Teléfono (+57) 663 10 62

Email: [pqrds@imdervillavicencio.gov.co](mailto:pqrds@imdervillavicencio.gov.co)

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

|   |   |                      |            |   |
|---|---|----------------------|------------|---|
|  | <b>INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER</b> |                      |            |  |
|   | <b>PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</b>               |                      |            |   |
|   | <b>PLAN ESTRATEGICO DE COMUNICACIONES</b>                                   |                      |            |   |
|   | Código: PL-GIC-02   | Vigencia: 05/04/2022 | Versión: 1 |   |

- Impulsar la participación activa e interacción en los medios digitales a través de charlas
- Integración de los colaboradores con actividades para formar las habilidades de comunicación, la colaboración y la innovación con todo el equipo de trabajo

- Participación y consulta:

Charlas y capacitación: Como espacio de retroalimentación de temas relacionados en el plan de capacitación semestral.

Comité de Convivencia Laboral: Existe un grupo de trabajadores para la recepción y solución de los temas que se puedan presentar en la entidad.

- Medios de comunicación interna:

El profesional universitario de atención al usuario debe estar pendiente en el buen uso del cartel con informa general institucional (campañas, convocatorias, seminarios, eventos, capacitaciones, políticas, misión, visión) y el correo electrónico para mantener informados a los miembros del instituto junto con su participación en redes sociales para apoyar la difusión de información a cerca de las actividades con orden institucional.

#### **4.2 Plan comunicación externa:**

La transmisión de información desde o hacia las partes interesadas externas a la entidad, ya sea con fines de percepción de imagen, difusión o de respuestas a interrogantes concretas, entre otras, relacionadas con el desempeño de la entidad se realizará con:

**Estrategias:**

- Marketing de contenido: Promover la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre de manera saludable con el apoyo de los coordinadores de área para dar a conocer las actividades de los programas y servicios

*“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”*

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: [pqrds@imdervillavicencio.gov.co](mailto:pqrds@imdervillavicencio.gov.co)

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

**Villavicencio**  
CAMBIA CONTIGO

|  |   |                      |            |  |
|--|---|----------------------|------------|--|
|  | <b>INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER</b> |                      |            |  |
|  | <b>PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</b>               |                      |            |  |
|  | <b>PLAN ESTRATEGICO DE COMUNICACIONES</b>                                   |                      |            |  |
|  | Código: PL-GIC-02   | Vigencia: 05/04/2022 | Versión: 1 |  |

ofertados por el instituto. Debe tener un contenido informativo a través del diseño de piezas gráficas y contenido de valor en los diversos formatos, a su vez determinar palabras claves que apoyen al posicionamiento de la institución en facebook, instagram y twitter.

- **Marketing emocional:** Transmitir sentimientos y emociones a partir de historias y vivencias (storytelling) de población beneficiada o que participa de manera directa en las actividades y programas en los diversos días célebres del año.
- **Publicidad Above the Line:** Presencia en medio de comunicación masiva en este caso nuevas emisoras radiales por medio de la cual se desea llegar a gran parte de la comunidad villavicense.
- ❖ **Información externa:** Afiches de otras instituciones o entidades que promueven la recreación y el deporte, que no sean competencia para nuestros programas y actividades.

### **Medios de comunicación interna y externa:**

La difusión y comunicación de los aspectos de interés de la organización relacionados con la calidad, hacia o desde las partes interesadas externas y/o internas, son efectuadas a través de los siguientes:

| <b>Tipo</b>  | <b>Medios Internos</b>  | <b>Espacios de conversación</b>  |
|--|---|--|
| Gestión del Talento Humano<br>Gestión Contratación<br>Gestión financiera<br>Gestión documental<br>Gestión jurídica<br>Bienes y servicios | Página web<br>Correo electrónico<br>Redes sociales<br>whatsApp<br>Boletines<br>Afiches Presentaciones | Reuniones informativas<br>Encuentros e integración<br>Entrevistas<br>Material de merchandising |

### *“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”*

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: [pqrds@imdervillavicencio.gov.co](mailto:pqrds@imdervillavicencio.gov.co)

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

| Tipo  | Medios Externos   | Espacios de conversación  |
|---|---|---|
| Comunidad<br>Medios<br>Clubs deportivos<br>Presidente de juntas de acción comunal | Página web<br>Redes sociales<br>WhatsApp<br>Boletines<br>Radio<br>Gira de medios<br>Fotos y videos<br>piezas gráficas<br>Afiches y folletos<br>comunicados externos<br>Buzón de sugerencia<br>Correspondencia<br>Red de la entidad<br>Teléfono<br>Software de servicio de alojamiento de archivos<br>multiplataforma en la nube | Reuniones informativas<br>Eventos y actividades<br>Socializaciones de proyectos<br>Oficinas de atención |

## 5. POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN

### 5.1 Políticas de comunicación interna

La comunicación interna integra una parte formal e informal que hacen parte del desarrollo laboral entre los colaboradores del instituto. Busca impulsar la participación e integración de los diferentes implicados para crear vínculos esenciales en el desarrollo del ámbito laboral y así, tener una comunicación asertiva junto con su integración y participación.

Lineamientos generales para la comunicación entre los colaboradores:

- Reconocer y caracterizar a los diversos actores que participan en la comunicación
- Compartir de manera correcta y efectiva la información por medio de los canales establecidos cuando sea necesario.

*“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”*

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar  
 Teléfono (+57) 663 10 62

Email: [pqrds@imdervillavicencio.gov.co](mailto:pqrds@imdervillavicencio.gov.co)

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

|   |   |                      |            |   |
|---|---|----------------------|------------|---|
|  | <b>INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER</b> |                      |            |  |
|   | <b>PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</b>               |                      |            |   |
|   | <b>PLAN ESTRATEGICO DE COMUNICACIONES</b>                                   |                      |            |   |
|   | Código: PL-GIC-02   | Vigencia: 05/04/2022 | Versión: 1 |   |

- Llevar a cabo los procesos que permite realizar asertivamente la comunicación en el instituto y a su vez facilite la participación
- Los medios de comunicación interna deben ser dinámicos, informativos y serán actualizados acorde a lo evaluado para asegurar una mejora en la comunicación.

## 5.2 Políticas de comunicación externa

La comunicación externa implica un conjunto de herramientas y estrategias utilizadas para transmitir y difundir acertadamente la información en las diferentes plataformas digitales, medios de comunicación, página web, redes sociales institucionales y el espacio radial.

Los mensajes están encaminados con el objetivo de evidenciar las estrategias del plan de comunicaciones, están orientados a potenciar la imagen del instituto; ha apoyar sustancialmente la difusión de los servicios ofertados

Lineamientos generales del diseño y actualización del contenido en los diversos formatos para página web, redes sociales y afiches:

- La gestión realizada en redes sociales por la Oficina de Comunicación y Prensa debe estar contemplada en el informe mensual del contenido.
- Recepcionar solicitudes de las dependencias para la realización de piezas gráficas para difusión informativa de las actividades y eventos.
- Hacer un uso correcto de la imagen visual institucional de acuerdo a lo definido en el instrumento de la línea gráfica
- Manejar un adecuado diseño y estilo que permita transmitir la información de forma clara y sencilla, es decir que debe existir un equilibrio visual y acorde.
- Toda pieza gráfica debe ser idealmente diseñada por el responsable de diseño gráfico junto con el apoyo de comunicaciones y realizar sus respectivos ajustes para su publicación.

*“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”*

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar  
Teléfono (+57) 663 10 62

Email: [pqrds@imdervillavicencio.gov.co](mailto:pqrds@imdervillavicencio.gov.co)

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

|   |   |                      |            |   |
|---|---|----------------------|------------|---|
|  | <b>INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER</b> |                      |            |  |
|   | <b>PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</b>               |                      |            |   |
|   | <b>PLAN ESTRATEGICO DE COMUNICACIONES</b>                                   |                      |            |   |
|   | Código: PL-GIC-02   | Vigencia: 05/04/2022 | Versión: 1 |   |

- Publicar información que contenga el visto bueno del Director, el validará la información la cual no atente contra la moral, la ética o el buen nombre de la entidad.
- Realizar programación en las redes sociales, de manera que por día se hagan tres publicaciones, atendiendo también el cronograma de actividades semanales.
- Actualizar en intervalos de Ocho (8) días máximo la información que se publica, garantizando su actualización.

## 6. EVALUACIÓN APLICADO Y RESULTADOS

La evaluación del Plan de Comunicaciones ayudará a identificar situaciones susceptibles de mejora. La comunicación interna y externa comprende un contenido estratégico el cual busca el cumplimiento de los objetivos, difundir la labor de la institución y generar una comunicación asertiva para el adecuado funcionamiento del proceso.

## 7. INDICADORES CLAVES DE ACTUACIÓN

### 7.1 KPI de marketing online para Redes Sociales:

Al llevar a cabo las estrategias de social media se realiza la medición del impacto de las acciones que se llevaron a cabo en las redes sociales usadas por el instituto al finalizar el periodo del plan anual. De este modo tener un análisis cuantitativo y cualitativo que determinará el progreso, interacción, alcance, comunidad y gestión para determinar puntos de mejora sobre las estrategias para el próximo plan.

- **El tamaño de la comunidad:** Permite identificar el crecimiento en número de seguidores en cada red social, esto es identificable en el perfil de cada una de las redes sociales del instituto a sí mismo arrojan características la comunidad (facebook, instagram y twitter)

*“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”*

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: [pqrds@imdervillavicencio.gov.co](mailto:pqrds@imdervillavicencio.gov.co)

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

|  |   |                      |            |   |
|--|---|----------------------|------------|---|
|  <b>IMDER</b><br>Instituto Municipal de<br>Deporte y Recreación | <b>INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER</b> |                      |            |  |
|  | <b>PROCESO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</b>               |                      |            |   |
|  | <b>PLAN ESTRATEGICO DE COMUNICACIONES</b>                                   |                      |            |   |
|  | Código: PL-GIC-02   | Vigencia: 05/04/2022 | Versión: 1 |   |

# de seguidores al iniciar el plan - # Seguidores al finalizar el plan

- **Interacción:** Teniendo en cuenta las métricas de cada red social es pertinente identificar y analizar los siguientes datos:

- Me gusta promedio por publicación: hace parte de la medición el nivel de interacciones con las publicaciones dependiendo de las métricas gestionadas por cada red social (facebook, instagram y twitter) en donde:

$$\text{MG Promedio por publicación} = \frac{\text{Total me gustas durante el periodo}}{\text{Total de publicaciones del periodo}}$$

- Informe de redes: Interacciones totales de Facebook, Interacciones totales de Twitter y Interacciones totales de instagram

- **Engagement rate:** Identificamos la efectividad de las acciones realizadas en las redes sociales para saber qué porcentaje de usuarios están expuestos al contenido publicado, este es un índice de participación ya que tiene en cuenta las interacciones de los usuarios en cada red social

- **Facebook:**

$$\frac{(\text{No. Me gustas} + \text{No. Comentarios} + \text{No. Compartidos}) \text{ en el periodo}}{\text{No. publicaciones en el periodo}} \times 100$$

No. de seguidores

- **Twitter:**

$$\frac{(\text{No. menciones} + \text{No. Retweet}) \text{ en el periodo}}{\text{No. Tweets en el periodo}} \times 100$$

No. de seguidores

- **Instagram:**

$$\frac{(\text{No. Me gustas} + \text{No. comentarios}) \text{ en el periodo}}{\text{No. publicaciones en el periodo}} \times 100$$

No. de seguidores

## 7.2 KPI de marketing online para Análisis Web:

Al realizar el análisis de la página web para contemplar el avance del sitio se tendrá en cuenta las keywords y el número de ellas por las que los usuarios

*“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”*

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: [pqrds@imdervillavicencio.gov.co](mailto:pqrds@imdervillavicencio.gov.co)

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

**Villavicencio**  
CAMBIA CONTIGO

encuentran la web, la procedencia del tráfico y el número de visitas.

### 7.3 Número de población beneficiada:

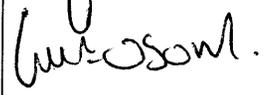
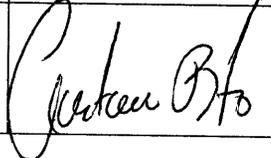
Junto con el área de observatorio se determinar las características y cantidad de la población beneficiada (edades, comuna, barrio, vereda, corregimiento, comunidad a la que pertenece etc) en cada actividad y programa, teniendo en cuenta aspectos cualitativos acerca del interés de la comunidad en participar activamente en lo ofertado por el instituto. Así mismo, la base de apoyo son los boletines realizados durante el periodo para contemplar información del número de deportistas activos y personas participantes en los diversos eventos.

### 8. CONTROL DE CAMBIOS

| VERSIÓN | FECHA VERSIÓN | CAMBIO            |
|---------|---------------|-------------------|
| 1       | 05/04/2022    | Documento inicial |

#### APROBACIÓN

(Solo se evidencia en original)

|                | NOMBRE                             | CARGO   | FECHA      | FIRMA   |
|----------------|------------------------------------|---|------------|---|
| <b>ELABORÓ</b> | <b>ANDREA GONZALEZ MORENO</b>      | Contratista Coordinadora de comunicaciones        | 05/04/2022 |  |
| <b>REVISÓ</b>  | <b>OTTO ERNESTO PRIETO SUAREZ</b>  | Subdirector técnico                               | 05/04/2022 |  |
|                | <b>LINA MARIA OSORIO LONDOÑO</b>   | Contratista- Profesional especializado en calidad | 05/04/2022 |  |
| <b>APROBÓ</b>  | <b>GUSTAVO ADOLFO BASTO FORERO</b> | Director General                                  | 05/04/2022 |  |

*“Innovando la Cultura Deportiva y Recreativa”*

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar  
Teléfono (+57) 663 10 62

Email: [pqrsd@imdervillavicencio.gov.co](mailto:pqrsd@imdervillavicencio.gov.co)

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>